

COLEGIO DE ABOGADOS Y ABOGADAS DE COSTA RICA

- ✦ *Estados Financieros y Opinión de los Auditores*
- ✦ *Al 31 de diciembre del 2015 y 2014*
- ✦ *Informe final*

INDICE DEL CONTENIDO

	<u><i>Páginas</i></u>
<i>Opinión de los Auditores</i>	3-4
<i>Estados Financieros</i>	
<i>Balances de Situación</i>	5
<i>Estados de Resultado</i>	6
<i>Estados de Cambios en el Patrimonio</i>	7
<i>Estados de Flujos de Efectivo</i>	8
<i>Notas a los Estados Financieros</i>	9-27
<i>Revisión de la Ejecución Presupuestaria</i>	29

OPINIÓN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señores

Junta Directiva del Colegio de Abogados y Abogadas de Costa Rica

Hemos efectuado la auditoría de los estados financieros que se acompañan del Colegio de Abogados y Abogadas de Costa Rica, los cuales comprenden los balances de situación al 31 de diciembre del 2015 y 2014, los estados de resultados, de flujos de efectivo y de variaciones en el patrimonio, por los períodos terminados en esas fechas, así como un resumen de las principales políticas contables y notas explicativas.

Responsabilidad de la administración por los estados financieros

La administración del Colegio es la responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las bases de contabilidad descritas en la Nota 1. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento del control interno relacionado con la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de errores u omisiones importantes, ya sea por fraude o error, la selección y aplicación de políticas contables apropiadas y la realización de estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no presentan errores u omisiones de importancia relativa.

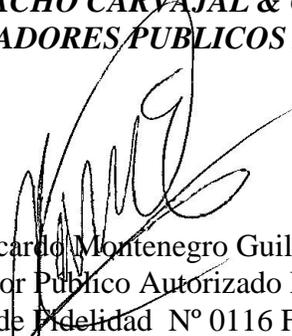
Una auditoría implica efectuar procedimientos para la obtención de evidencia sobre los montos y las divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores u omisiones de importancia relativa en los estados financieros, ya sea por fraude o error. Al realizar esta evaluación, el auditor considera el control interno relacionado con la preparación y presentación razonable de los estados financieros por parte del Colegio, con el objetivo de diseñar los procedimientos de auditoría que son apropiados en las circunstancias y no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Colegio. Una auditoría también incluye la evaluación de lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones importantes hechas por la administración, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera del Colegio de Abogados y Abogadas de Costa Rica, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los resultados de sus operaciones, los flujos de efectivo y las variaciones en el patrimonio por el período terminado en esa fecha, de conformidad con las bases de contabilidad descritas en la Nota 2.

DESPACHO CARVAJAL & COLEGIADOS CONTADORES PUBLICOS AUTORIZADOS



Lic. Ricardo Montenegro Guillén
Contador Público Autorizado No. 5607
Póliza de Fidelity N° 0116 FIG 7
Vence el 30 de setiembre del 2016

San José, Costa Rica, 10 de junio de 2016.

“Exento de timbre de Ley número 6663 del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, por disposición de su artículo 8”.

COLEGIO DE ABOGADOS Y ABOGADAS DE COSTA RICA
(San José, Costa Rica)
BALANCES DE SITUACIÓN
Al 31 de diciembre del 2015 y 2014
(Expresados en colones costarricenses)

ACTIVO	Notas	2015	2014
Activo corriente:			
Efectivo en caja y bancos	4-16	230.869.689	161.274.923
Inversiones en instrumentos financieros	5-16	3.819.103.671	3.900.634.044
Intereses por cobrar		6.151.257	29.757.854
Cuentas por cobrar	6	175.674.202	152.325.509
Inventarios	7	79.349.180	53.035.943
Gastos pagados por anticipado		9.896.161	10.162.899
Total activos corrientes		4.321.044.160	4.307.191.172
Activo no corriente:			
Propiedad, planta y equipo, neto	8	1.880.380.922	1.481.033.831
Otros activos		177.973.780	10.844.260
Total activo no corriente:		2.058.354.702	1.491.878.091
Total activos		6.379.398.862	5.799.069.263
PASIVO Y PATRIMONIO			
Pasivo corriente:			
Cuentas por pagar	9	554.126.383	442.443.595
Ingresos diferidos	10	18.849.079	50.180.414
Provisiones		23.098.543	16.529.192
Gastos acumulados por pagar	11	77.343.172	56.426.538
Total pasivo corriente		673.417.177	565.579.739
Total pasivo		673.417.177	565.579.739
Patrimonio:			
Excedentes acumulados		5.233.489.524	4.655.195.268
Excedente o pérdida del período		472.492.161	578.294.256
Total patrimonio		5.705.981.685	5.233.489.524
Total pasivo y patrimonio		6.379.398.862	5.799.069.263
Cuentas de orden			
Timbres		458.656.710	292.564.710
Aporte patronal ASDECA		59.439.465	47.227.102
Ahorro acumulado I.N.S.		3.076.733.941	2.891.891.649

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

COLEGIO DE ABOGADOS Y ABOGADAS DE COSTA RICA
(San José, Costa Rica)

ESTADOS DE RESULTADOS

Por los años terminados el 31 de diciembre del 2015 y 2014
(Expresados en colones costarricenses)

	<u>Notas</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
<i>Ingresos</i>			
Venta de timbres	12	2.130.544.607	1.972.371.431
Cuota ordinaria	12	1.276.194.802	1.119.299.745
<i>Total ingresos de operación</i>		3.406.739.409	3.091.671.176
<i>Otros ingresos</i>			
Ingresos financieros	13	260.391.188	209.832.956
Otros ingresos	14	598.793.240	567.982.870
Total otros ingresos		859.184.428	777.815.826
<i>Total ingresos</i>		4.265.923.837	3.869.487.002
<i>Gastos</i>			
Generales y administrativos	15	3.793.431.676	3.291.192.746
<i>Total gastos de operación</i>		3.793.431.676	3.291.192.746
<i>Excedentes netos de operación</i>		472.492.161	578.294.256

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

COLEGIO DE ABOGADOS Y ABOGADAS DE COSTA RICA

(San José, Costa Rica)

ESTADOS DE RESULTADOS POR FONDOS

Por los años terminados el 31 de diciembre del 2015 y 2014

(Expresados en colones costarricenses)

2015	<i>Notas</i>	<i>Fondo Común</i>	<i>Fondo Mutual</i>	<i>Tienda IUS</i>	<i>Total Combinado</i>
Ingresos					
Ingresos de operación					
		2.000.639.498	129.905.109	---	2.130.544.607
		255.114.676	1.021.080.126	---	1.276.194.802
		2.255.754.174	1.150.985.235	---	3.406.739.409
Otros ingresos					
	13	183.813.575	76.577.613	---	260.391.188
	14	570.259.699	18.940.260	9.593.281	598.793.240
		754.073.274	95.517.873	9.593.281	859.184.428
		3.009.827.448	1.246.503.108	9.593.281	4.265.923.837
Gastos					
	15	2.595.876.603	1.188.387.844	9.167.229	3.793.431.676
		413.950.845	58.115.264	426.052	472.492.161
2014					
2014	<i>Notas</i>	<i>Fondo Común</i>	<i>Fondo Mutual</i>	<i>Tienda IUS</i>	<i>Total Combinado</i>
Ingresos					
Ingresos de operación					
		1.853.125.931	119.245.500	---	1.972.371.431
		223.899.549	895.400.196	---	1.119.299.745
		2.077.025.480	1.014.645.696	---	3.091.671.176
Otros ingresos					
	13	147.597.790	62.235.166	---	209.832.956
	14	538.960.048	19.817.797	9.205.025	567.982.870
		686.557.838	82.052.963	9.205.025	777.815.826
		2.763.583.318	1.096.698.659	9.205.025	3.869.487.002
Gastos					
	15	2.213.095.747	1.070.383.908	7.713.091	3.291.192.746
		550.487.571	26.314.751	1.491.934	578.294.256

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

COLEGIO DE ABOGADOS Y ABOGADAS DE COSTA RICA
(San José, Costa Rica)

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Por los años terminados el 31 de diciembre del 2015 y 2014
(Expresados en colones costarricenses)

	<u>Fondo</u> <u>Común</u>	<u>Fondo</u> <u>Mutual</u>	<u>Tienda</u>	<u>Total</u> <u>Patrimonio</u>
<i>Saldo al 31 de diciembre del 2013</i>	¢ 3.481.589.273	1.173.605.995	---	4.655.195.268
Ajuste a excedentes acumulados	---	---	---	---
Reversión de provisiones	---	---	---	---
Excedente del año	550.487.570	26.314.751	1.491.935	578.294.256
<i>Saldo al 31 de diciembre del 2014</i>	¢ 4.032.076.843	1.199.920.746	1.491.935	5.233.489.524
Ajuste a excedentes acumulados				
Reversión de provisiones				
Excedente del año	413.917.845	58.115.265	426.052	472.492.161
<i>Saldo al 31 de diciembre del 2015</i>	¢ 4.445.994.687	1.258.036.011	1.917.987	5.705.981.685

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

COLEGIO DE ABOGADOS Y ABOGADAS DE COSTA RICA
(San José, Costa Rica)

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

Por los años terminados el 31 de diciembre del 2015 y 2014
(Expresados en colones costarricenses)

	<u>Notas</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Flujo de efectivo por actividades operativas			
Excedente (pérdida) neto del período		472.492.161	578.294.256
Más (menos) partidas que no requieren de la utilización de efectivo:			
Depreciaciones		68.081.405	68.812.906
Resultado de las operaciones antes de cambios en el capital de trabajo		540.573.566	647.107.162
Aumento y disminución en activos y pasivos Operativos			
Variación neta en intereses por cobrar		23.606.598	(20.472.104)
Variación neta en cuentas por cobrar		(23.348.693)	(7.903.230)
Variación neta en inventarios		(26.313.237)	(9.572.195)
Variación neta en gastos pagados por anticipado		266.738	(815.706)
Variación neta en otros activos		(167.129.520)	(28.240.824)
Variación neta en cuentas por pagar		111.682.788	125.594.582
Variación neta en gastos acumulados por pagar		18.731.067	6.876.627
Variación neta en ingresos diferidos		(31.331.335)	970.216
Variación neta en provisiones		6.569.351	4.677.944
Efectivo neto por operaciones operativas		453.307.324	718.222.472
Flujo de efectivo por actividades de inversión			
Variación neta en propiedad, planta y equipo, neto		(465.242.931)	(205.749.691)
Efectivo neto usado en actividades de inversión		(465.242.931)	(205.749.691)
Aumento (disminución) de efectivo en el período		(11.935.607)	512.472.781
Saldo de efectivo e inversiones transitorias al inicio		4.061.908.967	3.549.436.186
Saldo de efectivo e inversiones transitorias al final	4.1	4.049.973.360	4.061.908.967

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

COLEGIO DE ABOGADOS Y ABOGADAS DE COSTA RICA
(San José, Costa Rica)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014
(Expresados en colones costarricenses)

Nota 1- Antecedentes

El Colegio de Abogados y Abogadas de Costa Rica, se rige por la Ley N° 13 del 28 de octubre de 1941, la cual ha sido reformada en varias oportunidades siendo la más reciente modificación la incluida por decreto legislativo N° 9266 “Reforma parcial de la Ley N° 13, Ley Orgánica del Colegio de Abogados, de 28 de octubre de 1941 y sus reformas”, publicada en el Diario Oficial la Gaceta N° 171 del 5 de setiembre del 2014.

La reforma contempla cambios en los siguientes temas:

- **Inclusión de género**

El nombre del Colegio es ahora "Colegio de Abogados y Abogadas de Costa Rica". Este cambio representa un esfuerzo en la visibilización y representación de la realidad de nuestra Institución y el desarrollo de la equidad de género.

- **Capacidades del Colegio para garantizar la idoneidad en el ejercicio profesional**

La reforma fortalece al Colegio y lo faculta para seguir trabajando en garantizar a la sociedad costarricense la excelencia académica para el ejercicio del derecho.

- **Período de Asamblea General para la elección de la Junta Directiva**

A partir de este momento, cada dos años, se celebrará una Asamblea General Ordinaria del Colegio para elegir la totalidad de los miembros de la Junta Directiva.

De esta forma, se eliminan las elecciones anuales para nombrar la mitad de sus miembros tal y como estaba establecido. Los miembros de la Junta Directiva se mantendrán en sus funciones por un total de dos años, después del cual podrán ser reelegidos por un período sucesivo únicamente.

- **Atribuciones de la presidencia, fiscalía y tesorería**

Se reestructuran algunas de las funciones de la presidencia, la fiscalía y la tesorería.

- **Representación judicial y extra judicial**

La reforma contempla una reestructuración de funciones del presidente del Colegio, siendo la más importante la función de representar judicial y extrajudicialmente al Colegio, dado que anteriormente esta representación correspondía al fiscal.

El Colegio una entidad pública, no estatal con domicilio en la ciudad capital y jurisdicción en todo el territorio de la República. Sus objetivos son:

1. Promover el progreso de la ciencia del derecho y sus accesorias;

2. Cooperar con la Universidad, en cuanto ésta lo solicite o la ley lo ordene, en el desarrollo de la ciencia del derecho y sus afines;
3. Dar opinión en materia de su competencia, cuando fuere consultado por alguno de los Supremos Poderes.
4. Promover y defender el decoro y realce de la profesión de abogado;
5. Mantener y estimular el espíritu de unión de los profesionales en derecho;
6. Defender los derechos de los miembros del Colegio y hacer las gestiones que fueren necesarias para facilitar y asegurar su bienestar económico;
7. Gestionar o decretar, cuando fuere posible, los auxilios que se estimen necesarios para proteger a los profesionales en desgracia.
8. Vigilar la excelencia académica de los egresados de las universidades.
9. Promover la excelencia académica continua de los colegiados.
10. Promover los mecanismos de control y seguimiento de la calidad deontológica, ética y moral de sus agremiados.

Fondo de mutualidad

El fondo de mutualidad se financia con el 80% de la cuota de colegiatura, con una suma proveniente de la venta de timbres del Colegio de Abogados y Abogadas de Costa Rica, intereses sobre inversiones, con la recaudación de la Semana de la Salud (la parte que debe cancelar el agremiado para el paquete básico) y comisiones por concepto de primas de las pólizas que reconoce el Instituto Nacional de Seguros al Colegio de Abogados y Abogadas de Costa Rica, por ser recaudadores.

Nota 2- Principales políticas de contabilidad

Las políticas contables más importantes utilizadas por el Colegio en la preparación de sus estados financieros se presentan a continuación:

2.1. Bases de preparación

Para el año 2015 y 2014 el Colegio ha preparado sus estados financieros según los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y se encuentra en un proceso de transición a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), del cual se encuentra pendiente la formulación de las políticas contables con base en las NIIF y su aprobación por parte de la Junta Directiva y administración.

2.2. Moneda y transacciones en moneda extranjera

La moneda de medición adoptada por el Colegio es el colón costarricense, que es la moneda de curso habitual de Costa Rica. Los registros contables y los estados financieros adjuntos están expresados en esa moneda de medición. La información relacionada con las regulaciones cambiarias se presenta en la Nota 3. El Colegio registra sus transacciones en moneda extranjera al tipo de cambio de compra vigente a la fecha de cada transacción. Al determinar la situación financiera y los resultados de sus operaciones, el Colegio valúa y ajusta sus activos y pasivos denominados en moneda extranjera al tipo de cambio de

compra vigente a la fecha de dicha determinación o valuación, en concordancia con las disposiciones fiscales. Las diferencias de cambio resultantes se aplican a los resultados del período en que ocurren.

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Tipo de cambio de venta	544.87	545.53
Tipo de cambio de compra	531.94	533.31

2.3. Efectivo y equivalentes de efectivo

Para efectos de la preparación del estado de flujos de efectivo, las inversiones en valores con vencimiento igual o menor a los tres meses se presentan como equivalentes de efectivo. El efectivo y los equivalentes de efectivo están representados por el dinero en caja, depósitos bancarios a la vista e inversiones transitorias altamente líquidas, a la vista y no existen gravámenes.

El Colegio de Abogados y Abogadas de Costa Rica registra los saldos de sus cuentas bancarias a su valor nominal, al igual que los intereses ganados y los gastos por comisiones bancarias. Estas transacciones son registradas al momento de su realización.

2.4. Instrumentos financieros

Se registran y valúan al costo de adquisición. Los intereses generados por las inversiones y demás fondos de inversión, se capitalizan mensualmente. Los certificados de depósito a plazo: Se registran y valúan al costo de adquisición y procediendo con el registro de los intereses acumulados por cobrar al cierre de cada mes. Los intereses sobre ahorros del Fondo de Mutualidad contratado con el INS, se registran en cuentas de orden, debido a que son recursos de los agremiados los cuales no pertenecen al Colegio.

2.5. Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar corresponden principalmente a cuotas pendientes de pago por parte de los colegiados (as). El monto de la cuota mensual para los años 2015 y 2014 es ¢4.700 y ¢4.300 respectivamente. El Colegio de Abogados y Abogadas de Costa Rica, realiza el registro de la estimación para incobrables, se realiza en base al monto total de las cuentas por cobrar correspondientes a los colegiados suspendidos.

2.6. Inventarios

La cuenta de inventarios incluye libros, suministros de oficina, químicos, suministros de aseo, materiales de mantenimiento y están valuados al costo promedio.

2.7. Activos intangibles

Es un activo identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física, que se tiene para ser usado en la producción o suministro de bienes y servicios, o para funciones relacionadas con la administración de la entidad. Los programas de cómputo se registran y se miden subsecuentemente al costo.

Asimismo, aquellas erogaciones que aumentan la vida útil de los activos o mejoran su rendimiento, se capitalizan como una mejora asociada al activo y amortizarse en el remanente de vida útil del mismo.

La amortización se registra a las tasas necesarias para amortizar el costo del activo intangible según su vida útil estimada (3 años) y es calculada por el método de línea recta.

2.8. Propiedad, planta y equipo

La propiedad, planta y equipo se registran al costo de adquisición o de construcción. Los costos de construcción e instalación se cargan a una cuenta transitoria llamada "Proyectos" y luego son trasladados a las cuentas respectivas de activo al concluir la construcción o instalación. Las ganancias o pérdidas resultantes de la venta o retiro de activos fijos se reconocen en los resultados del año en que se realiza, así como los gastos por reparación y mantenimiento que no extienden la vida útil de los activos. Las mejoras que extienden la vida útil de los activos o que incrementan su capacidad productiva son capitalizadas.

La depreciación se calcula utilizando el método de línea recta, con base a la vida útil estimada para cada activo. Las vidas útiles estimadas y los porcentajes de depreciación se presentan a continuación:

Descripción	Tasa depreciación anual	Vida útil estimada
Edificios e instalaciones	2%	50 años
Mobiliario de oficina	10%	10 años
Equipo de cómputo	20%	5 años
Herramientas	10%	10 años

2.9. Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar del Colegio de Abogados y Abogadas de Costa Rica, están compuestas por todas las obligaciones que se han contraído con terceros por la adquisición de bienes o servicios, y por la generación de una deuda comercial derivada de las actividades de la entidad.

Las cuentas por pagar están compuestos por pasivos ciertos que no son estimaciones y que pueden originarse por diversas causas.

Los principales conceptos de cuentas por pagar, son los siguientes:

- Cuentas por pagar comerciales (facturas comerciales)
- Otras cuentas por pagar.

Las cuentas por pagar deben mantenerse al valor nominal de la obligación asumida por la entidad.

2.10. Provisión para aguinaldo

El Colegio de Abogados y Abogadas de Costa Rica, tiene como política crear una provisión para el pago de aguinaldo equivalente a un 8.33% sobre los salarios pagados mensualmente a las personas funcionarias, de manera que los pagos por tal concepto disminuyen dicha provisión.

2.11. Provisión para vacaciones

De acuerdo con las leyes laborales costarricenses, todo trabajador(a) tienen derecho a vacaciones anuales remuneradas, cuyo mínimo se fija en dos semanas por cada cincuenta semanas de labores continuas, al servicio de un mismo patrono.

En caso de terminación del contrato de trabajo antes de cumplir el período de las cincuenta semanas, el trabajador(a) tendrá derecho, como mínimo, a un día de vacaciones por cada mes trabajado.

El Colegio de Abogados y Abogadas de Costa Rica, tiene como política el disfrute de sus vacaciones, por esta situación no registra una provisión para vacaciones, y se registra directamente al gasto como salarios cuando estas se disfrutan o se pagan.

2.12. Provisión para prestaciones legales

De acuerdo con las disposiciones del Código de Trabajo y las modificaciones de la Ley de Protección al Trabajador, las compensaciones que van acumulándose a favor de los empleados(as) según el tiempo de servicio pueden llegar a serles pagadas en caso de muerte o despido. El Colegio de Abogados y Abogadas de Costa Rica registra una provisión mensual del 3% para los empleados(as), de la cual se traslada un 2% a la Asociación Solidarista de Empleados – ASDECA correspondiente a los asociados de la misma, y quedando el 1% en la provisión registrada contablemente. Además aporta un 3% al Fondo Capitalización Laboral, sobre los salarios mensuales pagados a sus empleados(as).

2.13. Reconocimiento de los ingresos

Los ingresos devengados por concepto de cuotas ordinarias se registran por el método de devengado. Al 31 de diciembre del 2015 y 2014 la cuota ordinaria de colegiatura era de ¢4.700 y ¢4.300 respectivamente. De este importe un 20% se destina al Fondo Común y el 80% al Fondo de Mutualidad.

Los ingresos por intereses sobre inversiones se registran al ser devengados y con base a la tasa de interés pactada.

Los ingresos por ventas de timbres se reconocen en el momento efectivo de la venta. Los ingresos registrados por este concepto, no contemplan el 50% de las ventas de timbre por actos inscribibles, que le corresponde a la Dirección Nacional de Notariado.

Los ingresos diferentes a los conceptos anteriores se reconocen en el momento en que se confecciona la factura o el recibo, independientemente a la fecha en que se recupera el efectivo.

2.14. Reconocimiento de los gastos

El gasto financiero por concepto de comisiones se determina con base a porcentajes pactados. Los gastos generales y de administración se reconocen en su totalidad cuando se recibe el servicio. Otros gastos tales como las amortizaciones se registran mensualmente con base en el plazo de amortización del activo respectivo; el gasto por depreciación se reconoce mensualmente con base en las vidas útiles estimadas de los activos.

2.15. Impuesto sobre la renta

El Colegio de Abogados y Abogadas de Costa Rica es una entidad pública no estatal que promueve el progreso de la ciencia del Derecho y sus accesorias y protege su ejercicio como profesión, así como defiende los derechos de sus integrantes y fomenta el acercamiento social y profesional de sus componentes, vigila y promueve la excelencia académica continua de los colegiados y promueve los mecanismos de control y seguimiento de la calidad deontológica, ética y moral de sus agremiados. Para cumplir con estos fines los integrantes de la institución contribuyen con una cuota mensual constituida por la colegiatura que se encuentran exentos del pago de impuestos; y en igual forma los timbres, en cambio los ingresos privados si están afectos a impuestos por lo que son reportados en la declaración del Impuesto sobre la renta como ingresos gravables.

2.16. Período contable

El período económico del Colegio de Abogados y Abogadas de Costa Rica inicia el primero de enero y finaliza el 31 de diciembre de cada año.

2.17. Combinación de estados financieros

La contabilidad del Colegio de Abogados y Abogadas de Costa Rica, lleva registros contables separados para el Fondo Común y el Fondo de Mutualidad y Subsidio, y la Tienda IUS; donde cada una ejecuta sus operaciones como una entidad contable independiente, con sus propias cuentas de activo, pasivo, patrimonio, ingresos y gastos, para efectos de combinación de los estados financieros, las cuentas por cobrar y por pagar entre fondos, así como sus correspondientes cuentas complementarias de ingresos y gastos

se eliminan en la combinación de estados financieros.

Debido a la entrada en función del SAP B1, los fondos se presentan juntos en el balance de comprobación, las cuentas contables se muestran con un indicador al final del código contable, el cual identifica a qué fondo corresponde.

2.18. Cuentas de orden

En el período 2015 y 2014 se registra en cuentas de orden los siguientes rubros: Ahorro individual de los agremiados del Fondo de Mutualidad, aporte patronal a la Asociación Solidarista de Empleados del Colegio de Abogados y Abogadas de Costa Rica- ASDECA y timbres del Colegio y los timbres en custodia en el Banco de Costa Rica.

Nota 3- Posición en monedas extranjeras

Los activos, pasivos y aportes se valúan a tipo de cambio de compra del Banco Central de Costa Rica; al 31 de diciembre del 2015 y 2014 existen activos y pasivos denominados en monedas extranjeras así:

	2015		2014	
	¢	\$	¢	\$
Activos en moneda extranjera				
Caja y bancos	3.559.742	6.692	2.847.449	5.339
Inversiones	77.817.710	146.290	75.288.807	141.173
Total activos en moneda extranjera	81.377.452	152.982	78.136.256	146.512
Pasivos en moneda extranjera				
Cuentas por pagar	---	---	---	---
Operaciones financieras	---	---	---	---
Total pasivos en moneda extranjera	---	---	---	---
Exposición neta en moneda extranjera	81.377.452	152.982	78.136.256	146.512

Nota 4- Efectivo en caja y bancos

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014 el efectivo en caja y bancos, se detalla de la siguiente manera (en colones costarricenses):

	2015	2014
Cajas		
Caja general	600.000	600.000
Cajas chicas	2.790.000	2.913.933
Caja transitoria	---	2.898.517
Bancos		
Banco Nacional – Cta. N° 16872-4	63.792.498	26.627.614
Banco Nacional – Cta. N° 129116-0	32.033.470	14.966.884
Banco Nacional – Cta. N° 953070-3	1.570.883	469.855
Banco Nacional – Cta. N° 602301-4	1.539.679	1.295.517
Banco Popular 1610001811047	1.229.977	52

	2015	2014
Banco de Costa Rica - Cta. N° 190089-7	50.202.028	75.426.292
Banco de Costa Rica - Cta. N° 235427-6	7.129.021	442.715
Banco de Costa Rica - Cta. N° 284336-6	47.988.724	16.610.067
BCR Pagos	7.608.836	5.000.000
Banco Promerica - Cta. N° 874144	12.364.510	12.471.545
Banco Promerica - Cta. N° 874144	2.020.063	1.551.932
Total	230.869.689	161.274.923

4.1 Efectivo y equivalentes

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, el efectivo y sus operaciones consisten de efectivo disponible y saldos con bancos, e inversiones en instrumentos financieros:

	2015	2014
Efectivo en caja y bancos	230.869.689	161.274.923
Inversiones en instrumentos financieros	3.819.103.671	3.900.634.044
Total	4.049.973.360	4.061.908.967

Nota 5- Inversiones en instrumentos financieros

El detalle de las inversiones en instrumentos financieros al 31 de diciembre del 2015 y 2014, es el siguiente:

	2015	2014
Certificados de depósito a plazo		
Banco de Costa Rica	49.080.358	787.352.591
Banco Nacional de Costa Rica	1.402.185.566	1.415.000.000
Banco Popular	1.800.000.000	1.100.000.000
Subtotal	3.251.265.924	3.302.352.591
Fondos de inversión		
Banco Nacional - BN Dinner colones	---	6.097.199
Banco Nacional - BN Dinner dólares	75.632.144	75.288.808
Banco Nacional - BN Fon depósito	146.183.038	173.855.589
Banco de Costa Rica	346.022.565	343.039.857
Total	3.819.103.671	3.900.634.044

Al 31 de diciembre del 2015 del total de inversiones, un monto de ¢2.739.891.858 corresponden al Fondo Común y ¢1.079.211.813 al Fondo de Mutualidad. Los depósitos a plazo tienen vencimientos entre 30 y 180 días como máximo para no comprometer la liquidez del Colegio. Su integración es como se indica de seguido:

2015						
N° Documento	Tipo	Emisor	Fecha Emisión	Fecha Vencimiento	Tasa	Monto
16113088119482900	CDP	BPGLOBAL	28/10/2015	28/04/2016	6.40%	700.000.000
16113052118675533	CDP	BPGLOBAL	25/06/2015	29/01/2016	6.98%	900.000.000
16113052118675763	CDP	BPGLOBAL	25/06/2015	29/01/2016	6.95%	200.000.000
64236551	CDP	BCR	20/10/2015	25/04/2016	5.53%	49.080.358
407-01-189-000594-9	CDP	BNCR	25/06/2015	26/01/2016	7.05%	800.000.000
407-01-189-000640-6	CDP	BNCR	26/08/2015	26/02/2016	6.65%	600.000.000
407-02-208-062906-9	CDP	BNCR	28/12/2015	28/01/2016	0.15%	2.185.566
Total						3.251.265.924

Al 31 de diciembre del 2014 del total de inversiones ¢2.773.104.875 corresponden al Fondo Común y ¢1.127.529.169 al Fondo de Mutualidad. Los depósitos a plazo tienen vencimientos entre 30 y 180 días como máximo para no comprometer la liquidez del Colegio y su integración es como se indica de seguido:

2014						
N° Documento	Tipo	Emisor	Fecha Emisión	Fecha Vencimiento	Tasa	Monto
63950569	CDP	BNCR	16/10/2014	16/04/2015	7,10%	47.352.591
63872033	CDP	BCR	04/07/2014	03/01/2015	7,00%	700.000.000
407-1-189-340-7	CDP	BNCR	20/08/2014	20/02/2015	7,75%	600.000.000
407-1-189-433-	CDP	BNCR	16/12/2014	16/06/2015	7,85%	800.000.000
16105260210121802	CDP	BPGLOBAL	13/12/2014	13/06/2015	7,55%	200.000.000
16105260210121794	CDP	BPGLOBAL	13/12/2014	13/06/2015	7,55%	900.000.000
64002011	CDP	BCR	18/12/2014	05/01/2015	2,30%	40.000.000
64002	CDP	BCR	18/12/2014	05/01/2015	2,30%	15.000.000
Total						3.302.352.591

Nota 6- Cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, el saldo de las cuentas por cobrar se detalla de la siguiente manera:

	2015	2014
Cuotas de colegiatura	236.910.723	246.166.930
Timbres en consignación - Banco de Costa Rica	47.264.670	27.500.000
Otras cuentas por cobrar	59.683.659	28.315.909
Subtotal	343.859.052	301.982.839
Estimación para incobrables	(168.184.850)	(149.657.330)
Total	175.674.202	152.325.509

Nota 7- Inventarios

El saldo de los inventarios al 31 de diciembre del 2015 y 2014, se detalla de la siguiente manera:

	2015	2014
<u>Inventario para la venta</u>		
Timbres	2.083.940	3.092.011
Libros	14.634.861	9.330.556
Libros Juritexto	229.444	---
Artículos para la tienda	3.456.379	3.821.148
<u>Inventario de uso interno</u>		
Productos Alimenticios	1.597.416	1.158.667
Papelería y útiles de oficina	36.073.635	27.142.041
Utensilios de aseo y limpieza	2.846.960	1.997.330
Materiales de mantenimiento	18.426.545	6.494.190
Total	79.349.180	53.035.943

Nota 8- Propiedad, planta y equipo

La propiedad, planta y equipo, neto al 31 de diciembre del 2015 y 2014, se integra de la siguiente manera:

	2015	2014
<u>Costo histórico</u>		
Terrenos	71.999.043	71.999.043
Obras en proceso	274.220.700	296.597.453
Edificios e instalaciones	1.543.283.003	1.169.699.852
Mobiliario y equipo	560.732.602	473.403.040
Vehículos	5.682.131	3.692.131
Equipo deportivo	48.567.159	48.567.159
Herramientas	64.299.512	37.396.975
Murales	21.005.302	21.005.302
Banco de Transformadores	1.600.295	1.600.295
Total costo histórico	2.591.389.747	2.123.961.250
Menos:		
Depreciación acumulada	(711.008.825)	(642.927.419)
Total	1.880.380.922	1.481.033.831

A continuación se detallan los movimientos de adiciones y retiros:

2015

	<i>Saldo</i>	<i>Adiciones</i>	<i>Retiros</i>	<i>Ajustes</i>	<i>Reclasificaciones</i>	<i>Saldo</i>
	<i>31/12/2014</i>					<i>31/12/2015</i>
Costo histórico						
Terrenos	71.999.043	---	---	---	---	71.999.043
Edificios instalaciones	958.268.722	13.707.839	---	---	331.829.654	1.303.806.215
Instalaciones deportivas	148.223.723	28.045.657	---	---	---	176.269.380
Mobiliario y equipo	473.403.040	169.181.698	-6.174.348	-75.677.788	---	560.732.602
Gimnasio	63.207.407	---	---	---	---	63.207.407
Vehículos	3.692.131	1.990.000	---	---	---	5.682.131
Equipo deportivo	48.567.159	---	---	---	---	48.567.159
Herramientas y equipo menor	35.035.822	26.858.092	---	-410.550	---	61.483.364
Equipo de seguridad	2.361.153	454.997	---	---	---	2.816.150
Murales	18.005.302	---	---	---	---	18.005.302
Murales imagen Jesús	3.000.000	---	---	---	---	3.000.000
Banco transformadores	1.600.295	---	---	---	---	1.600.295
Obras en proceso	296.597.453	470.527.414	---	---	(492.904.167)	274.220.700
Total costo histórico	2.123.961.250	710.765.697	-6.174.348	-76.088.338	(161.074.513)	2.591.389.748
Depreciación acumulada	(642.927.419)	(68.081.407)	---	---	---	(711.008.826)
Total, neto	1.481.033.831	642.684.290	(6.174.348)	(76.088.338)	(161.074.513)	1.880.380.922

2014

	<i>Saldo</i>	<i>Adiciones</i>	<i>Retiros</i>	<i>Ajustes</i>	<i>Reclasificaciones</i>	<i>Saldo</i>
	<i>31/12/2013</i>					<i>31/12/2014</i>
Costo histórico						
Terrenos	71.999.043	---	---	---	---	71.999.043
Edificios e instalaciones	778.097.178	---	---	---	180.171.544	958.268.722
Instalaciones deportivas	146.634.164	1.589.559	---	---	---	148.223.723
Mobiliario y equipo	445.427.070	29.272.633	(1.056.255)	(240.408)	---	473.403.040
Gimnasio	63.207.407	---	---	---	---	63.207.407
Vehículos	3.692.131	---	---	---	---	3.692.131
Equipo deportivo	43.153.366	5.413.793	---	---	---	48.567.159
Herramientas y equipo menor	28.849.495	6.186.327	---	---	---	35.035.822
Equipo de seguridad	2.361.153	---	---	---	---	2.361.153
Murales	18.005.302	---	---	---	---	18.005.302
Murales imagen Jesús	3.000.000	---	---	---	---	3.000.000
Banco transformadores	1.600.295	---	---	---	---	1.600.295
Obras en proceso	265.612.761	210.350.115	---	---	(179.365.423)	296.597.453
Total costo histórico	1.871.639.365	252.812.427	(1.056.255)	(240.408)	806.121	2.123.961.250
Depreciación acumulada	(554.085.532)	(88.841.887)	---	---	---	(642.927.419)
Total, neto	1.317.553.833	163.970.540	(1.056.255)	(240.408)	806.121	1.481.033.831

Nota 9- Cuentas por pagar

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014 las cuentas por pagar se integran de la siguiente manera:

	2015	2014
Impuesto de ventas por pagar	57.416	44.369
Entidades	5.068.231	81.866.208
Mutualidades p/ pagar	75.923.293	65.217.494
Gastos Médicos p/pagar	4.609.042	3.679.943
Fondo Acumulado p/pagar	13.234.581	11.651.817
CxP Varias	---	53.619.365
Dirección Nacional Notariado	109.346.502	105.614.514
Ahorro acum. por pagar INS	---	9.576.450
CXP proveedores	148.330.610	21.111.216
Póliza vida empleados(as)	---	15.000
C X P filiales	2.828.793	3.003.793
C X P becas	98.372.162	74.224.732
Saldos de caja transitoria	8.756.669	12.818.694
Inamu	30.000.000	---
Licitaciones y otros	32.954.932	---
Expedientes y juicios	4.995.001	---
Libros	102.980	---
Garantías por pagar	112.800	---
CXP Arbitrajes	14.340.366	---
Carrera Atlética del Abogado	348.435	---
Juritexto	1.305.029	---
Congresos-Simposio	1.253.975	---
Caso fiscalía EEUU	2.185.566	---
	554.126.383	442.443.595

Nota 10- Ingresos diferidos

Los ingresos diferidos que recibe el Colegio de Abogados y Abogadas corresponden a la cancelación anticipada de colegiaturas por parte de los agremiados. El 31 de diciembre del 2015 y 2014 el saldo que presentaba dicha cuenta es de ¢ 18.849.079 y ¢ 50.180.414 colones respectivamente.

Nota 11- Otros pasivos

Los gastos acumulados por pagar al 31 de diciembre del 2015 y 2014, se detallan de la siguiente manera:

	2015	2014
Aguinaldos	6.592.245	6.626.161
Reserva cesantía	39.643.931	24.286.952
C.C.S.S (Cuota obrero-patronal.)	31.106.996	25.513.425
	77.343.172	56.426.538

Nota 12- Ingresos de operación

Los ingresos de operación al 31 de diciembre del 2015 y 2014, se detallan de la siguiente manera:

	2015	2014
Venta de timbres	2.412.718.997	2.234.318.901
(-) Descuento por venta de timbres	(282.174.390)	(261.947.470)
Cuota ordinaria	1.276.194.802	1.119.299.745
Total	3.406.739.409	3.091.671.176

Nota 13- Ingresos financieros

Los ingresos financieros al 31 de diciembre del 2015 y 2014, se detallan de la siguiente manera:

	2015	2014
Intereses sobre inversiones	257.875.385	201.502.934
Diferencial cambiario	2.515.803	8.330.022
Total	260.391.188	209.832.956

Nota 14- Otros ingresos

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014 la cuenta de otros ingresos presenta los siguientes saldos:

	2015	2014
Administración general	52.462.545	55.208.391
Proyecto MEIC	39.472.399	---
Proyecto geología y minas	---	41.003.951
Dirección académica e incorporac	(a) 258.107.904	236.917.623
Ingresos venta servicios	504.500	12.996.500
Dirección asuntos disciplinarios	200.000	69.927
Ingresos CAM	(b) 36.495.908	39.266.283
Oficina Registro Nacional	36.321.600	35.390.100

	2015	2014
Áreas deportivas	19.134.942	17.046.504
Otros ingresos	74.122.172	55.884.527
Casas de abogados	(c) 51.615.660	47.835.564
Archivo	30.355.610	26.363.500
Total	598.793.240	567.982.870

(a) Al 31 de diciembre del 2015 y 2014 la cuenta de ingresos de Dirección Académica e Incorporaciones presenta los siguientes saldos:

	2015	2014
Curso ética	95.565.604	72.125.000
Seminarios y congresos	86.209.615	69.291.623
Otros ingresos	9.062.685	366.000
Carnet	4.610.000	6.775.000
Derechos de incorporación	62.660.000	88.360.000
Total	258.107.904	236.917.623

(b) Al 31 de diciembre del 2015 y 2014 la cuenta de ingresos CAM presenta los siguientes saldos:

	2015	2014
Ingresos CAM	3.598.090	3.588.367
Ingresos p/arbitrajes CAM	---	3.426.707
Seminarios-cursos CAM	32.897.818	32.251.209
Total	36.495.908	39.266.283

(c) Al 31 de diciembre del 2015 y 2014 la cuenta de ingresos casas de abogados presenta los siguientes saldos:

	2015	2014
Ingresos Sede Puntarenas	14.593.500	16.924.000
Ingresos Sede Pérez Zeledón	7.293.000	3.657.000
Cursos Grecia	2.525.000	1.141.000
Cursos San Carlos	2.757.000	1.600.500
Cursos Zona Sur	737.000	898.000
Cursos Limón	449.000	4.385.000
Cursos Atlántico	4.086.660	2.775.000
Cursos Santa Cruz	5.795.500	2.218.000
Cursos Turrialba	952.000	1.620.000
Cursos Liberia	215.000	929.000
Cursos Alajuela	4.888.000	5.544.000
Cursos Heredia	4.337.000	3.552.000
Cursos Escazú	2.416.000	2.592.064

	2015	2014
Cursos Siquirres	571.000	---
Total	51.615.660	47.835.564

Nota 15- Gastos generales y administrativos

Los gastos generales y administrativos al 31 de diciembre 2015 y 2014 se detallan de la siguiente forma.

	2015	2014
Administración general	(a) 891.763.192	800.662.415
Proyecto geología y minas	---	27.481.624
Proyecto MEIC	22.006.481	---
Auditoría interna	31.680.246	22.557.080
Departamento de comunicación	99.959.594	32.843.432
Dirección académica e incorporaciones	(b) 331.818.931	284.731.377
Cijul	57.567.745	52.647.975
Fiscalía	(c) 197.861.777	186.796.275
Centro CAM	71.469.483	54.734.369
Oficina Dirección Migración	13.837.873	12.788.312
Departamento legal	84.024.195	59.749.470
Defensorías sociales	(d) 100.316.398	84.923.897
Oficina Registro Nacional	18.039.798	19.208.744
Áreas deportivas	89.132.226	74.354.997
Actividades	10.507.948	20.257.173
Servicios generales	101.497.793	93.578.923
Sedes regionales	(e) 375.751.680	317.901.344
Internet	77.151.908	67.472.412
Archivo	37.185.396	32.582.716
Biblioteca	19.463.412	16.265.522
Otros gastos	(f) 1.162.395.600	1.029.654.689
Total	3.793.431.676	3.291.192.746

(a) Los gastos de administración general al 31 de diciembre 2015 y 2014 se detallan de la siguiente forma.

	2015	2014
Salario y cargas sociales	376.483.918	310.558.266
Servicios profesionales	71.636.386	22.262.382
Afiliaciones	4.146.105	5.470.268
Actividades	22.229.920	90.365.818
Descuentos impuestos e intereses	16.636.452	24.798.068
Mantenimiento	14.506.666	15.153.650
Seguros	12.726.961	11.147.335

	2015	2014
Otros gastos	363.561.796	310.726.872
Mutualidad	3.562.575	4.939.706
Costo de ventas	6.272.413	5.240.050
Total	891.763.192	800.662.415

(b) Los gastos de Dirección Académica e Incorporación al 31 de diciembre 2015 y 2014 se detallan de la siguiente forma.

	2015	2014
Salario y cargas sociales	71.931.274	64.852.000
Servicios profesionales	62.056.055	57.141.655
Actividades	115.404.509	87.177.725
Mantenimiento	621.545	1.004.405
Otros gastos	68.898.306	59.023.249
Comisiones	12.907.242	15.532.343
Total	331.818.931	284.731.377

(c) Los gastos de fiscalía al 31 de diciembre 2015 y 2014 se detallan de la siguiente forma.

	2015	2014
Salario y cargas sociales	176.160.284	169.134.192
Servicios profesionales	5.085.440	5.577.000
Mantenimiento	1.479.207	499.666
Otros gastos	15.136.846	11.585.417
Total	197.861.777	186.796.275

(d) Los gastos de Defensoría Social al 31 de diciembre 2015 y 2014 se detallan de la siguiente forma.

	2015	2014
Defensoría Social Central	2.742.544	638.613
Defensoría Limón	9.651.757	9.631.331
Defensoría Desamparados	149.465	146.880
Defensoría Santa Cruz	8.518.234	7.100.135
Defensoría Guápiles	6.900.897	5.173.293
Defensoría Zona Sur	8.046.638	7.025.129
Defensoría de Pavas	8.069.546	7.339.375
Defensoría Obras del Espíritu Santo	10.203.599	9.169.631

	2015	2014
Defensoría Liberia	7.900.297	7.299.650
Defensoría Alajuela	11.067.538	9.939.900
Defensoría Social Laboral	18.679.613	17.878.566
Defensoría Cartago	78.044	---
Defensoría Siquirres	2.380.034	---
Defensoría San Carlos	5.928.192	---
Oficina atención a víctimas	---	3.581.394
Total	100.316.398	84.923.897

(e) Los gastos de Sedes Regionales al 31 de diciembre 2015 y 2014 se detallan de la siguiente forma.

	2015	2014
Administración Sedes	82.729.360	71.220.904
Sede Pacífico Central	54.323.750	46.440.407
Sede Pérez Zeledón	27.019.320	20.326.548
Sede Grecia Valverde Vega Sarchí	15.937.222	12.988.147
Sede San Carlos	17.214.300	14.746.659
Sede Zona Sur	10.307.995	10.056.862
Asociación Limón	27.058.134	20.136.625
Asociación Atlántico	15.921.828	13.435.781
Asoc. Sta Cruz gte	24.095.743	21.971.238
Asoc. Turrialba	13.012.358	13.431.319
Asociación Liberia	15.276.860	17.680.724
Sede Alajuela	19.733.279	19.323.098
Sede Heredia	18.877.652	17.276.593
Sede oeste	18.958.271	18.866.439
Sede Siquirres	15.285.608	---
Total	375.751.680	317.901.344

(f) Los otros gastos al 31 de diciembre 2015 y 2014 se detallan de la siguiente forma.

	2015	2014
Comisiones bancarias	17.495.168	12.294.745
Servicios profesionales	4.232.080	---
Diferencias cambiarias	380.772	378.963
Gastos administrativos	30.000.000	30.000.000
Póliza de vida	365.580.171	300.448.613
Publicación de avisos	---	10.590
Gastos médicos	600.556.201	535.242.300

	2015	2014
Imprevistos y eventuales	9.000	---
Otros gastos	941.741	10.430
Emergencias abogados	1.500.000	2.932.220
Emergencias medicas	1.582.000	1.476.000
Ahorro acumulado agremiados	125.247.970	119.344.850
Gastos por incobrables	14.822.016	11.713.760
Ajustes períodos anteriores	---	15.802.218
Artículos dañados tienda	48.481	---
Total	1.162.395.600	1.029.654.689

Nota 16- Objetivos y políticas de riesgo

En el transcurso normal de operaciones, las organizaciones están expuestas a los riesgos de mercado por el uso de sus instrumentos financieros, específicamente al riesgo de tasa de interés, el riesgo de crédito y el riesgo de liquidez.

1. Riesgo crediticio

El Colegio de Abogados y Abogadas de Costa Rica no otorga créditos o préstamos a favor de terceros. Las cuentas por cobrar en su mayoría corresponden a cuotas de colegiados pendientes de cancelar a consideración de la administración es normal por lo que no representa un riesgo importante en el giro normal institución.

2. Riesgo de mercado (sistemático o no sistemático)

El riesgo sistemático está en función de una serie de factores ligados a la política económica del Gobierno, entre ellas: política fiscal, monetaria, cambiaria, comercial y otras, las cuales tienen un efecto sobre variables económicas y financieras del proceso de inversión como inflación, devaluación y tasas de interés. Estas variables no inciden de manera significativa en la operación del Colegio de Abogados y Abogadas de Costa Rica, excepto en el caso del la venta de timbres. Más de un 50% del ingreso del Colegio proviene de la venta de timbres el cual depende de factores económicos y esta fuera del control del Colegio.

Por otro lado existe el riesgo no sistemático, el cuál corresponde a la eventual incapacidad del emisor del título de hacer frente a sus obligaciones en un momento dado sobre el principal o intereses de una inversión. Ante esta situación el Colegio de Abogados y Abogadas de Costa Rica presenta una concentración del 100% en títulos del sistema bancario nacional, dicho comportamiento es constante en vista de la “seguridad” que caracteriza a los títulos de estos emisores. Lo que se trata con esta política es lograr una disminución del riesgo, ante factores económicos adversos para nuestra economía.

3. Riesgo por tipo de cambio

El Colegio de Abogados y Abogadas de Costa Rica, no mantiene deudas en US\$ con acreedores y proveedores, por lo que las variaciones significativas de los tipos de cambio de la moneda nacional con respecto al dólar de los Estados Unidos de América, no representan un aspecto de riesgo para la entidad.

Nota 17- Contingencias

Según nota AL-223-2016, con fecha 9 de mayo del 2016, emitida por la Dirección del Departamento Legal del Colegio de Abogados y Abogadas de Costa Rica, la entidad enfrenta varios litigios sobre los cuales se han realizado los trámites legales necesarios para contestar cada una de esas demandas, en el informe no se indica el efecto que pueden tener estos litigios en contra del Colegio, por lo que se consideran inestimables.

Litigios pendientes en trámite:

Con respecto a los litigios en proceso, se mantiene un listado de los procesos pendientes que se tramitan actualmente en el Departamento Legal, en donde se proporciona la información solicitada: 1.- Naturaleza del Litigio (Procesos Contencioso Administrativo, Laboral, Penal y Civil,), 2.- Estado del caso a la fecha, 3.-Papel de entidad en el caso (actor o demandado).

Con referencia a la interrogante de cómo está respondiendo o intenta responder el Colegio ante el litigio, el Departamento Legal sigue el trámite normal de cada proceso (se contestan las audiencias conferidas, se participan en las audiencias orales o juicios, se interponen o contestan los recursos necesarios, según lo amerite cada caso en particular).

Por otra parte, en relación sobre la evaluación de un resultado adverso y una estimación si fuera factible, se manifiesta que no resulta posible conocer de antemano en qué casos se obtendrá un resultado adverso, toda vez que se trata de procesos en trámite.

Nota 18- Liquidación presupuestaria

La liquidación presupuestaria al 31 de diciembre del 2015 se presenta de seguido:

Detalle	<u>Fondo Común</u>	<u>Fondo Mutual</u>	<u>Total Combinado</u>
Ingresos reales	3.311.237.987	1.224.411.854	4.535.649.841
<i>Menos:</i>			
Egresos reales	<u>(2.501.037.137)</u>	<u>(1.168.948.273)</u>	<u>(3.669.985.410)</u>
Superávit del período	<u>810.200.850</u>	<u>55.463.581</u>	<u>865.664.431</u>
<i>Menos:</i>			
Compromisos período actual (1)	<u>(245.182.369)</u>	---	<u>(245.182.369)</u>
Superávit final	<u>565.018.481</u>	<u>55.463.581</u>	<u>620.482.062</u>

Detalle	Fondo Común	Fondo Mutual	Total Combinado
(1) Compromisos 2015			
Atención de juicios	27.083.584	---	27.083.584
Fondo becas	218.098.785	---	218.098.785
Total compromisos	245.182.369	---	245.182.369

Presupuesto de inversión período 2015

Rubro	Monto
Total disponible presupuesto inversión 2015	1.469.447.015
Total	1.469.447.015

Nota 19- Hechos Subsecuentes y relevantes

Posterior al cierre del presente ejercicio económico, el Colegio se encuentra en el proceso de adaptación al nuevo sistema de información contable (SAP Bussiness One), además obteniendo conocimientos sobre la información que genera según las necesidades de los diferentes usuarios.

Nota 20- Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros suministrados por la contabilidad fueron revisados por el Director Ejecutivo del Colegio de Abogados y Abogadas de Costa Rica, MBA. Juan Pablo Vargas Leitón.